



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 11

Medellín, 30 de noviembre de 2025

Doctor (a)

**Patricia Aristizábal Correa**

Subdirector (a)

Centro de Comercio

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Regional Antioquia

Medellín

**ASUNTO:** INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
NÚMERO CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025 DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2025

INFORME No 10

## 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

| CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO |   |
|------------------------------------|---|
| Entidad Contratante:               | SERVICIOS NACIONA DE APRENDIZAJE - SENA   |
| Supervisor:                        | ELIANA MARIA VARGAS PÉREZ   |
| Objeto del Contrato:               | 5_9301_336 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para planear, ejecutar y evaluar la formación profesional integral en el nivel, modalidad y etapa del proceso de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Integralidad de la formación, en el área temática de Interacción idónea consigo mismo, con los demás y la trascendencia, en el área temática de Comunicación. |
| Contrato No:                       | CO1.PCCNTR.7460972  |
| Contratista:                       | ADRIÁN CAMILO TORO LONDOÑO  |
| Valor del Contrato:                | 47.068.329  |
| Valor honorarios mes               | § 4.599.511 proporcional por fracción de mes  |
| Fecha de inicio:                   | 17 de febrero de 2025   |

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 11

|                                |                         |  |
|--------------------------------|-------------------------|--|
| Fecha probable de terminación: | 23 de diciembre de 2025 |  |
| Número de la póliza            | 65-46-101055153         | Vigencia: Desde 12/02/2025 Hasta: 30/04/2026 |

## 2. NOVEDADES

|   | TIPO DE NOVEDAD        | SI | NO | TRÁMITE DE LA NOVEDAD |
|---|------------------------|----|----|-----------------------|
| 1 | Suspensión             |    | X  |                       |
| 2 | Modificación           |    | X  |                       |
| 3 | Adición                |    | X  |                       |
| 4 | Prórroga               |    | X  |                       |
| 5 | Cesión                 |    | X  |                       |
| 6 | Terminación anticipada |    | X  |                       |

**Justificación de la novedad:** A la fecha no aplica

|   |                                   |           |                                    |
|---|-----------------------------------|-----------|------------------------------------|
| <b>Novedad informada a la aseguradora</b> | <b>SI</b>                         | <b>NO</b> | Fecha informe novedad aseguradora: |
|   | Vigencia Final Póliza: 30/04/2026 |           |                                    |
|   | Valor Final Póliza: 4.829.486,60  |           |                                    |

**NOTA:** Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente)

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA 35.722.869

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Valor total del contrato: | \$ 47.068.329 |
| Valor total pagado:       | \$ 38.942.526 |
| Saldo total por pagar     | \$ 8.125.803  |

## 4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 80198137

| Salud      | Pensiones  | ARL      | Otros: | Total      |
|------------|------------|----------|--------|------------|
| \$ 230.000 | \$ 294.400 | \$ 9.700 | \$ 0   | \$ 534.100 |

Es pensionado SI: NO: X

## 5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES



| ¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?   | Abril |              | Julio |              | Octubre |              |
|---|-------|--------------|-------|--------------|---------|--------------|
| Judiciales  | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:     | NO: <b>X</b> |
| Disciplinarios  | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:     | NO: <b>X</b> |
| Fiscales  | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:     | NO: <b>X</b> |
| Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC   | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:     | NO: <b>X</b> |
| Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018) | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:   | NO: <b>X</b> | SI:     | NO: <b>X</b> |

### 6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

| Entregó Informe de Ejecución |  |   |        |                     |           |           | Si:   | No:   | Porque: |
|------------------------------|--|---|--------|---------------------|-----------|-----------|---|---|---------|
| No                           | Obligaciones Contractuales   | Actividades en la ejecución del periodo a cancelar  | Cumple | Cumple Parcialmente | No cumple | No aplica | Evidencias                                    | Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple |         |
| 1                            | Ejercer actividades directamente relacionadas con la formación profesional y con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA y procedimiento correspondiente vigente. | El contratista ejerció actividades directamente relacionadas con la formación profesional y con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA y procedimiento correspondiente e vigente. | x      |                     |           |           | Reglamento del aprendizaje SENA               |   |         |
| 2                            | Disponer de toda su  | El contratista dispuso de toda  | x      |                     |           |           | Guías de aprendizaje y planeación pedagógicas |   |         |



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 11

|   |   |  |   |  |  |  |  |
|---|---|--|---|--|--|--|--|
|   | formación para implementar metodologías y procedimientos que permitan la eficacia en el programa  | su formación para implementar metodologías y procedimientos que permitan la eficacia en el programa.   |   |  |  | que reposan en Google Drive  |  |
| 3 | Cumplir con el objeto contractual pactado, en los programas y los lugares que el SENA indique.  | El contratista cumplió con el objeto contractual pactado, en los programas y los lugares que el SENA indique.  | x |  |  | Guías de aprendizaje, planeación pedagógica y cronogramas que reposan en Google Drive.   |  |
| 4 | Impartir formación complementaria conforme con la programación concertada y conforme con el diseño curricular y los lineamientos institucionales.             | El contratista impartió formación complementaria conforme con la programación concertada y conforme con el diseño curricular y los lineamientos institucionales. | x |  |  | Guías de aprendizaje, planeación pedagógica y cronogramas que reposan en Google Drive.   |  |
| 5 | Entregar oportunamente las evidencias de gestión del proceso formativo tales como la concertación de formación con las empresas e instituciones y efectuar el | El contratista entregó oportunamente las evidencias de gestión del proceso formativo tales como la concertación de formación con las empresas e instituciones y  | x |  |  | Acta de concertación, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, formatos de asistencia y seguimiento que reposan en Google Drive. |  |

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



|   |   |   |   |  |  |  |  |
|---|---|---|---|--|--|--|--|
|   | diligenciamiento de los formatos requeridos según lo establecido por el procedimiento de Ejecución de la formación profesional integral vigente.                                      | efectuar el diligenciamiento de los formatos requeridos según lo establecido por el procedimiento de Ejecución de la formación profesional integral vigente   |   |  |  |  |  |
| 6 | Asesorar y acompañar a las empresas en el proceso de alistamiento para la ejecución de la formación complementaria que asegure el proceso matricula antes del inicio de la formación. | El contratista asesoró y acompañó a las empresas en el proceso de alistamiento para la ejecución de la formación complementaria que asegure el proceso de matrícula antes del inicio de la formación. | x |  |  |  | Reposan en las actas y en las listas de asistencias y correos electrónicos.  |
| 7 | Emitir juicios de evaluación en el aplicativo institucional y solicitar la certificación oportunamente conforme con lo establecido por los lineamientos institucionales.              | El contratista emitió juicios de evaluación en el aplicativo institucional y se solicitó la certificación oportunamente conforme con lo establecido por los lineamientos institucionales.             | x |  |  |  | Se evidencian juicios de evaluación en el aplicativo institucional, así como la solicitud de certificación oportunamente de los procesos formativos llevados a cabo. |



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 6 de 11

|    |  |   |   |  |  |   |   |   |
|----|--|---|---|--|--|---|---|---|
| 8  | Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en la formación complementaria.                                     | El contratista informó oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en la formación complementaria.                                    | x |  |  |   | Instrumentos de seguimiento al proceso de formación complementaria.   |   |
| 9  | Participar en los comités de evaluación y seguimiento que se programen para los aprendices.  | No aplica.  |   |  |  | x | Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponde a esta obligación.  | No se dio la necesidad de participar en los comités de evaluación y seguimiento.  |
| 10 | Contar con la tecnología y el recurso técnico necesario que faciliten la gestión en la prestación del servicio (Manejo de las tics). | El contratista contó con la tecnología y el recurso técnico necesario que faciliten la gestión en la prestación del servicio (manejo de las TIC). | x |  |  |   | Reposan en las actas de concertación.   |   |
| 11 | Verificar registro e inscripción y matrículas de los aprendices de formación complementaria.   | El contratista verificó registro de inscritos y matriculados para la formación complementaria.  | x |  |  |   | Se descargó formatos de preselección (DF-13) del aplicativo Sofia Plus y se entregaron fichas al área de registro y la matrícula, las cuales reposan en Sofia Plus. |   |
| 12 | Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de  | No aplica   |   |  |  | x | Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponde a esta obligación.  | No se dio la necesidad de conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por |

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 11

|    |  |  |   |  |  |  |  |
|----|--|--|---|--|--|--|--|
|    | programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.   |  |   |  |  |  | redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. |
| 13 | Realizar todas las actividades de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional vigente, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices y solicitud de certificación de | El contratista realizó todas las actividades de acuerdo con el procedimiento de la formación profesional vigente, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices y solicitud de certificación de | x |  |  | Se realizó alistamiento y ejecución de la formación tales como creación de rutas de acuerdo con lineamientos en el aplicativo de Sofia Plus. |  |

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 8 de 11

|    | acuerdo con lineamientos.   | acuerdo con lineamientos.  |   |  |  |   |  |   |
|----|---|--|---|--|--|---|--|---|
| 14 | Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, reportar novedades e inconsistencias de los diseños curriculares de formación complementaria impartidos. | No aplica.   |   |  |  | x | Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.                        | Para este mes no se dio la necesidad de comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, reportar novedades e inconsistencias de los diseños curriculares de formación complementaria impartidos. |
| 15 | Entregar oportunamente los informes solicitados por el área de supervisión de Contratos.  | El contratista entregó oportunamente los informes solicitados por el área de supervisión de Contratos. | x |  |  |   | Se realizó en el aplicativo Secop II y se entregó al líder del programa informes y evidencias para la ejecución. |   |
| 16 | Apoyar los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en caso de ser necesario.   | No aplica  |   |  |  | x | Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.                        | No se dio la necesidad de apoyar los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en caso de ser necesario.   |

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL ANTIOQUIA  
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No CO1.PCCNTR.7460972 DE 2025

Fecha de Aprobación: 12  
de mayo de 2015

Versión No 02

Página 9 de 11

|    |   |  |   |  |  |   |  |   |
|----|---|--|---|--|--|---|--|---|
| 17 | Aplicar a los procesos de Certificación de Normas de Competencia en especial a las que apliquen a la función de instructor.                                 | No aplica  |   |  |  | x | Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.            | No se dio la necesidad de aplicar a los procesos de certificación de normas de competencia en especial a las que apliquen a la función de instructor                                  |
| 18 | Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional. | No aplica  |   |  |  | x | Para este mes no existen evidencias de esta actividad que corresponden a esta obligación.            | No se dio la necesidad de participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de diseño curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional. |
| 19 | El contratista instructor deberá abstenerse de ser aprendiz en las fichas que tiene a cargo como docente.   | El contratista instructor se abstuvo de ser aprendiz en las fichas que tiene a cargo como docente. | x |  |  |   | Se cumplió con esta obligación y se evidencia en el reporte de matriculados por ficha.               |   |
| 20 | Velar por el orden y el aseo de las   | El contratista veló por el orden y el aseo de las  | x |  |  |   | Se entregaron los lugares de formación aseados y en buen estado de bienes al final de cada actividad |   |

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
Regional Antioquia

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



|    |  |  |   |  |  |  |  |
|----|--|--|---|--|--|--|--|
|    | instalaciones del Centro de Formación y promover continuamente esta actividad con los aprendices.  | instalaciones del Centro de Formación y promover continuamente esta actividad con los aprendices   |   |  |  | formativa en cada una de las empresas e instituciones en las que realizo formación, y da fe de ello el contacto de la institución.                             |  |
| 21 | Participar y apoyar los programas institucionales de tipo ambiental, de salud ocupacional y demás conforme con los lineamientos establecidos institucionalmente y la normatividad vigente. | El contratista participó y se apoyó los programas institucionales de tipo ambiental, de salud ocupacional y demás conforme con los lineamientos establecidos institucionalmente y la normatividad vigente. | x |  |  | Se aplicaron normas de tipo ambiental y seguridad ocupacional y demás conforme con los lineamientos establecidos institucionalmente y la normatividad vigente. |  |
| 22 | Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.   | Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.   | x |  |  | Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.   |  |

**Nota 1:** Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Ministerio de Trabajo

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**Regional Antioquia**

Calle 51 # 57 -70 (4) 5760000 Medellín – Antioquia

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



**Nota 2:** Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

## 7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

|  |                                       |               |                  |               |
|--|---------------------------------------|---------------|------------------|---------------|
| Motivo del requerimiento:                          | (Los hechos que produjeron el mismo.) |               |                  |               |
| Cumplimiento a las Obligaciones:                   | Retraso                               | Inconveniente | Asunto Pendiente | Punto crítico |
|  | Otros:                                |               |                  |               |
| Tiempo otorgado para realizar la acción requerida: |                                       |               |                  |               |
| Verificación de lo requerido                       | SI:                                   | Evidencias    |                  |               |
|  | NO:                                   | Por qué:      |                  |               |

## 8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

*NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.*

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del mes de noviembre de 2025.

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

*Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.7460972DE 2025*

**Anexos:** No aplica